



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid
Asesoría Jurídica Municipal

PROPUESTA

Asunto: Expediente de contratación, mediante procedimiento abierto y una pluralidad de criterios del contrato de servicio de "Asistencia médica y socorrismo-salvamento (dos lotes)", sujeto a regulación armonizada.

Con base en los anteriores antecedentes e informes que obran en el expediente, y de conformidad con todos ellos, propongo a la Junta de Gobierno Local la adopción del siguiente acuerdo:

1º.- Autorizar (A) crédito los importes de 669.645,80 € con cargo a la aplicación presupuestaria 107.3420.22723 del Presupuesto de la Corporación para los ejercicios 2023, 2024, 2025 y 2026 y por importes de 392.708,46 € con cargo a la aplicación presupuestaria indicada y a los ejercicios presupuestarios indicados.

2º.- Aprobar expediente de contratación, **mediante procedimiento abierto y una pluralidad de criterios del contrato de servicio de "Asistencia médica y socorrismo-salvamento (dos lotes)", sujeto a regulación armonizada**, declarando el mismo de tramitación ordinaria.

3º.- Aprobar los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

4º.- Publicar la convocatoria de licitación en el Diario Oficial de la Unión Europea y en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Las Rozas de Madrid, al día de la fecha de la firma digital.

EL CONCEJAL-DELEGADO
DE DEPORTES Y DISTRITO SUR,

Fdo.: Juan Ignacio Cabrera Portillo